

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos aminorados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envían, aunque no se publiquen.

Suscripciones.

En Granada, un mes.	175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado).	6 »
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado).	18 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 francos.

Director y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Insertiones.

Anuncios.—10 cént. de peseta línea en la 1.ª plana.—25 cént. en la 2.ª.—50 cént. después de la 1.ª plana.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª. Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pías. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500. SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250. TERCERA. A una, 8. A dos, 16. A tres, 40. A cuatro, 80. CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50. COMUNICACIONES.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXVI

Primera edición del Sábado 17 de Septiembre de 1904.

Núm. 13 349

Artículos de VIAJE.

Lo más elegante y de alta novedad en EL BUEN TONO.—Zacatin, 12

Clases desheredadas.

En los momentos en que tanto se agitan los asuntos ferroviarios, nos parece oportuno, y sobre oportuno conveniente, romper una lanza en favor de los empleados de Ferrocarriles y de sus similares los de Telégrafos.

Los primeros, pues no queremos referirnos a los sobrestantes y ayudantes de Obras públicas, que desempeñan las funciones de comisarios e inspectores de Ferrocarriles, dependen de las empresas ferroviarias; pero están sujetos por los reglamentos a responsabilidades legales más duras, más inflexibles, más terminantes que los demás empleados de la Administración pública.

Un empleado de cualquiera de los ramos de la Administración que abandona su destino, quedará cesante; pero de ahí no pasa la cosa, sean cuales fueren los perjuicios que sufra el despacho de los asuntos a su cargo, porque estos perjuicios no pueden llegar nunca a tener la gravedad de los que pueden experimentarse por igual falta en los funcionarios de ferrocarriles.

Un infeliz guarda agujas, que solo gana un jornal miserable, faltar, generalmente, de descanso, ejecuta una falsa maniobra y se produce un choque de trenes, por ejemplo, en el recinto de una estación; pues ese infeliz obrero va irremisiblemente a presidio si el accidente de que es causante produce víctimas.

Un guarda freno que, rendido por el sueño, deja desatendida la maniobra del freno que le está confiado, no oye el silbato del maquinista que le manda apretar, y por esta razón se produce un choque, que de otra manera se hubiera podido evitar, va igualmente a presidio.

Y el jefe de estación que ha descuidado el funcionamiento de los descarriles, agujas y demás señales avanzadas de las estaciones; y el maquinista, que no ha cerrado el regulador a tiempo; y el conductor, que no ha cubierto su tren como prescribe el reglamento para la circulación por la vía única, y el capataz de la vía, que se olvidó de colocar las señales; y el guarda barrera, que no echó la cadena a tiempo para evitar una desgracia en un paso a nivel, todos son castigados por mandamiento de la ley de un modo severísimo, de un modo que no tiene semejanza en el empleado de gran sueldo y categoría oficial, que pierde o abandona el despacho de expedientes que está interesada la honra, la fortuna y muchas veces la vida de ciudadanos dignísimos.

Cuando ocurre alguna huelga, ya cuidan los gobernantes de hacer comprender a los empleados de ferrocarriles sus deberes legales. Pero cuando sufren privaciones; cuando cesan en sus destinos por causa de enfermedad; cuando mueren, dejando en la miseria a sus familias, entonces ya no se consideran por el Estado como funcionarios a quienes hay que atender.

Si enferman, para eso hay hospitales; si mueren, para eso hay cementerios; y si las familias quedan sin amparo, para eso hay asilos.

Las grandes empresas de ferrocarriles tienen establecidas instituciones de previsión; pero esto solo en las grandes empresas; las demás no se creen obligadas a nada.

Quizás tengamos razón. El Estado es dueño de los ferrocarriles; la ley le faculta para intervenir en la explotación comercial de los mismos, y en lo administrativo no reconoce ninguna otra autoridad que la que, por delegación del Estado, ejercen las autoridades administrativas. La Hacienda grava los productos del tráfico con impuestos onerosos, y exige además a los empleados una contribución industrial, como si ejerciesen alguna industria, resultando de todo esto una injusticia tremenda, puesto que los empleados de Ferrocarriles se consideran como empleados públicos para todo lo que sean responsabilidades, y como funcionarios particulares para el goce de sus menguadas ventajitas.

Algo parecido acontece con los funcionarios de Telégrafos, sus errores, sus descuidos, el abandono de su servicio, se pena con extremado rigor. Sus sacrificios, sus penalidades, sus eminentes servicios, no obtienen ninguna recompensa, y eso que disposiciones terminantes de carácter oficial, como, por ejemplo, el decreto de 15 de Diciembre de 1884, conceden a los empleados de Telégrafos la asimilación con los militares en todas las ventajitas que estos disfrutan.

Nada más natural; en primer término, porque son iguales o mayores las responsabilidades; en segundo lu-

Actualidades

En el Concurso Hípico Internacional.—(Por Rojas.)



—Si este muchacho es tan ligero como parece y la Smirna cumple como buena, sale vencedor y yo me acabo de redondear.

gar, porque el telégrafo es hoy, como son los ferrocarriles en todas las naciones, elemento eficaz en tiempo de guerra, como lo son de bienestar y de riqueza en tiempos de paz, y en fin, porque en ocasiones determinadas no es menor el riesgo de unos que los que corren los otros.

Pues a pesar de esto, no hay que esperar que el Gobierno haga algo en favor de los empleados de Ferrocarriles y Telégrafos.

¡Si siquiera fuesen yernos de algún ministro!

Las ocultaciones.

Es verdaderamente escandaloso lo que ocurre con esto de las ocultaciones de la riqueza imponible.

Los trabajos realizados últimamente por el Instituto Geográfico y Estadístico en las provincias de Sevilla, Córdoba, Málaga y Cádiz, dan una ocultación de setenta y dos millones de pesetas.

La provincia de Córdoba tenía según los Amillaramientos de la riqueza pública 901.233 hectáreas y según el Instituto 1.372.662 resultando una ocultación de cuatrocientas setenta y un mil cuatrocientas treinta y nueve hectáreas.

Jerez de la Frontera aparecía en los Amillaramientos con 5.575 hectáreas de viñedo y según el Instituto con 8.629.

Si de la propiedad agraria pasamos a la urbana todavía es más enorme la defraudación y el escándalo. Según datos autorizados que existen precisamente en el Ministerio de Hacienda, España tenía a principios del siglo pasado 1.927.624 casas cuyo valor ascendía a 4.373.942.500 pesetas; y los alquileres a 123.367.936.

Pero según las declaraciones hechas por los contribuyentes a la Hacienda y por estas aceptadas en 1861 existían 3.470.000 casas. Apesar de este aumento los alquileres no se elevaron más que a 153.447.000 pesetas; de donde resulta una enormidad en la ocultación.

Tan solo la provincia de Madrid contaba el año 1797 con 20.575 casas calculándose los productos de esta riqueza en 28.552.126 pesetas y hoy que cuenta con 47.770 casas sus productos se valían en 37.619.699 pesetas, es decir que a un aumento del doble de casas solo ha seguido un aumento de una cuarta parte en los productos.

Según el Instituto Geográfico y Estadístico, la provincia de Barcelona tiene 141.419 casas y según la Dirección General de Contribuciones 81.244; lo cual da una ocultación oficial de 60.175 edificios.

La provincia de Córdoba tiene 53.357 casas según el Instituto, pero según la Dirección de Contribuciones tan solo existen 62.054.

La provincia de Cádiz, si hemos de creer lo que dice el Instituto, tiene 59.093 casas, y según el Ministerio de Hacienda, no cuenta más que con 45.133.

Ases de todo ello, la ocultación es mucho mayor, afirmando el autor de un libro titulado *La riqueza agrícola y pecuaria de España*, que dos millones de casas se han construido durante el transcurso de los últimos cien años, sin contar con los edificios restaurados, siendo el término medio del valor de la propiedad urbana existente hoy, cuando menos el cuádruplo de los dos millones que aproximadamente existían en 1797.

La Dirección general de contribuciones, sin embargo, no se ha enterado de nada de esto.

Para ella solo existen 2.631.234 fincas urbanas con un producto imponible de 128.858.133 pesetas; pero como para el Instituto Geográfico y Estadístico hay en España 4.206.263 casas, resulta probada una ocultación de un millón quinientas setenta y cinco mil veintinueve fincas urbanas, que nos dan un déficit de tres millones de pesetas de riqueza imponible aceptando los precios de los alquileres puestos oficialmente a la propiedad urbana hace un siglo.

Véase, por lo tanto, cuan necesario es que el Gobierno se preocupe de estas cuestiones; porque existiendo como existe una ocultación tan escandalosa, en dado precisamente de los mismos contribuyentes, no debería levantarse mano hasta corregir tan punible defraudación de los intereses públicos. Mientras estos graves problemas de la Hacienda española no se resuelvan, es inútil ocuparse en poner paños calientes al enfermo.

José M.ª COLLANTES.

El Arte.

Un relieve notable.

En Granada, la vida de los artistas es muy difícil, y mucho más si se trata de artistas que comienzan su carrera. La pintura, la escultura, la música, las artes industriales, todas las manifestaciones de la vida del arte se desarrollan difícilmente; como plantas a las que falta terreno propio, cuido y labor cariñosas.

Apenas si hay un artista que del arte viva solamente; y este ejemplo agota los impulsos de la juventud y borra todo horizonte risueño.

Hay juventud de la que podrían esperarse días de gloria para nuestras artes; pero esa juventud, sin estímulos, sin medios para procurarse el pan de todos los días, tiene que relegar sus aptitudes ante la realidad de la vida práctica; acallar sus instintos de artista para procurarse, en un empleo o en un oficio ese pan diario, y, a veces, quebrar los símbolos y los útiles del arte ante la necesidad brutal y sin distinciones del hogar pobre, de los mordiscos del hambre....

Entre esa juventud que se agita en vano estudiando sin medios; salvando ingeniosamente los obstáculos que se oponen a su desarrollo; haciendo arte a pesar y en contra de todo, cuéntase un joven escultor que desde muy niño atiende milagrosamente a las necesidades de su familia, y que ahora, para remedio de males, es soldado, y pronto habrá de incorporarse al ejército.

Me refiero a Navas Parejo, premiado ya varias veces en concursos y exposiciones y con aptitudes bastantes para llegar a ser un gran artista, si aquí hubiera corporaciones que de las artes y las letras se cuidaran y atendieran a ayudar y a enaltecer a los que en Granada estudian y quieren saber.

Como Navas es pobre, es claro, transcurrir el tiempo que marca la ley, y si no se opera otro milagro en su difícil vida, en Marzo próximo cambiará el cincel por el fusil, y comenzarán las penurias y quizá la miseria para su familia, que en el joven artista tiene sosten vigoroso.

Algún amigo, enterado de la verdad de la situación, aconsejó a Navas hiciera algunos relieves y estatuas para con el producto de su venta comprar la redención del servicio, ya que nuestras leyes no son tan previsoras que dan resueltos algunos casos en que el corazón debía mandar sobre todos los artículos de las leyes del

país; pero el tiempo era corto, la intranquilidad del artista mucha, y más los deberes del trabajo que proporciona el diario sustento.

De todos sus proyectos tan solo uno ha podido realizarse. Es una verdadera obra de arte: un alto relieve muy hermoso y muy sentido que se titula *La delicia del hogar*, y que representa a una joven madre que se deleita en la contemplación de un bellísimo niño, rodeada de su familia. Corrección de forma, artística colocación de las figuras, delicadeza de pensamiento, justa expresión de los rostros y las actitudes, todo eso hay en el relieve; pero, cómo hallar aquí quien a cambio de ese relieve, dé los puñados de billetes que se necesitan para librar a un hombre del servicio de las armas?

Este es un problema más difícil de lo que parece, porque apremia el tiempo y la ley inexorable ni espera ni da excusa para cumplirla; de modo, que como hay que buscar una solución, a los amigos de Navas van dedicadas estas líneas, para que estudien de qué manera esa hermosa obra del artista pudiera convertirse en una redención del servicio de las armas. ¿Cómo se hace esto? En sorteo, en suscripción, buscando un recurso extremo. El porvenir de un artista y la vida de una familia honrada, bien merecen que se busque ese recurso.

Francisco de P. VALLADAR.

Miscelánea.

El señor Arzobispo. Ha regresado de la Quinta del Laurel de la Zubia, el Excmo. Sr. Arzobispo.

Los adoquines y el tranvía

Según informe del arquitecto municipal Sr. Jordana, por consecuencia de la variación de las líneas del tranvía en la calle del Ciprés, placeos del Matadero y de San Antonio, Puerta Real, entrada a la Carrera, frente al Hotel Alameda, y calle de Reyes Católicos, han sobrado 1.722 adoquines, ó sean 68,88 metros cuadrados, distribuidos en la siguiente forma:

En la instalación de unos 109 metros de vía en la Plaza Nueva, y en la de Santa Ana, 1.621 adoquines, equivalentes a 64,84 metros cuadrados.

En el adoquinado de la calle de Jesús y María, retirados por el sobrestante municipal, 101 adoquines, que representan 4,4 metros cuadrados, y en total, 68,88.

Las aguas de Alfacar. La Comisión de defensa de las aguas de la Fuente grande de Alfacar, ha acordado, entre otros particulares, se abra suscripción voluntaria entre los propietarios y vecinos de los barrios del Albaicín y Alcazaba, para atender a los gastos que ocasione el pleito pendiente con el Excmo. Ayuntamiento de esta capital y los recursos de alzada contra el Gobernador civil, interesando la renovación del acuerdo de 23 de Julio, por el que se ceden las aguas de dicha fuente a Mr. Claudio Perret.

Asimismo ha acordado se forme un padrón de todos los propietarios y vecinos de dichos barrios, a fin de que ayuden con sus gestiones e interesen a la defensa de sus derechos.

Un hombre ahorcado

Participan de Benalúa de las Villas que el día 12 del actual y en el sitio denominado «Pago de la Cuesta» apareció ahorcado de una chaparra el vecino de aquel pueblo Bibiano Martínez Adalid, de 53 años de edad.

Según parece, al infeliz suicida le impulsó a privarse de la vida un padecimiento crónico, que desde hace tiempo le aquejaba.

En el sitio del suceso se personaron las autoridades del pueblo, instruyendo las oportunas diligencias.

Fuegos en la Plaza Nueva. Programa de los fuegos artificiales que se han de quemar mañana noche en la Plaza Nueva, al paso de nuestra excelsa Patrona, por los pirotécnicos señores Hernández y Moreno, costeados por los vecinos de dicha plaza.

1.ª Gran fachada, con la dedicación «Los vecinos de la Plaza Nueva a Nuestra Señora de las Angustias».

2.ª Dos grandes aparatos de luces de bengalas.

3.ª Veinticuatro cohetes de gran detonación.

4.ª Variados juguetes de pirotecnia y

5.ª El disparo de cien docenas de cohetes voladores de luces de todos colores.

Reclamación de estancias. Se han reclamado por la Diputación provincial de Madrid a la de Granada las estancias que han devengado los enfermos pobres de esta provincia,

en los establecimientos benéficos dependientes de aquella Corporación.

Vacantes

La Gaceta, de 12 del corriente anuncia la notaría del distrito de Izaloz, que ha de proveerse por concurso (turno de excedentes), conforme al núm. 2.º, art. 7.º del Reglamento general del Notariado, y 5.º del R. D. de 20 de Enero de 1881, concediéndose el término de 20 días, a contar desde la fecha del mencionado anuncio, para que los aspirantes puedan solicitarla de la Dirección general del Ramo.

Grado eclesiástico. Se ha expedido Título de Doctor en la Facultad de Derecho Canónico, a favor del presbítero D. Francisco Roda Rodríguez, cura propio de Lubrin, habiendo obtenido la nota de *Nemin e dis crepante*.

Instrucción pública

Traslados.—Nombramiento.—Autorización.—Concurso.

Por el ministerio de Instrucción pública se han dictado las siguientes disposiciones:

Trasladando a la cátedra de Latín del Instituto de Segovia a D. Enrique de la Rosa; a la de Física y Química del de Segovia, a D. Ignacio Arévalo, y a la de Historia Natural y Filosofía a Higiene del de Murcia, a D. Miguel Rivera Ruiz.

Nombrando catedrático numerario de Terapéutica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona a D. Valentín Carrilla y Margenat.

Autorizando a los directores de los Institutos donde se siguen dando las enseñanzas de peritos mecánicos y químicos para conceder matrícula y exámenes en el próximo curso a los alumnos de años anteriores a quienes faltare alguna asignatura para terminar los estudios con arreglo al plan antiguo.

Disponiendo se anuncie a concurso de traslado la cátedra de Lengua y Literatura griegas, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, y a traslación la de Psicología, Lógica, Ética y Redimientos de Derecho del Instituto de Figueras, y la de Lengua y Literatura castellana del mismo Instituto.

Visita. Los mayordomos de la Hermandad de Nuestra Señora, don Santiago Oliveras y don Manuel López Sáez, visitaron ayer al señor Alcalde con objeto de invitar a la Corporación municipal a la procesión de la Virgen.

Al mismo tiempo le rogaron que disponga se suspenda la circulación de los tranvías en el trayecto desde la Plaza Nueva al Humilladero, durante las horas de la procesión.

El señor Alcalde accedió galantemente a lo solicitado por los mayordomos, que salieron muy complacidos de su visita al Alcalde.

Personal

Magistrado.

Ha solicitado su jubilación, el magistrado de esta Audiencia, D. Mariano Arrizabalaza.

Guardas jurados.

Han sido nombrados guardas jurados del término de Pinos Puente, Nicolás Terrón Hurtado y Antonio Luzón Torres.

Auxiliares.

Han sido nombrados auxiliares en la recaudación de contribuciones de esta provincia D. Juan Miguel Martínez Leines, D. José María Gallego Díez, D. Mariano Romero Pérez, D. Juan José Gallardo, D. Manuel Gallardo de la Torre, D. Tomás Sala López, D. Juan Navarro Asencio, D. Patricio Arjona García, don D. Antonio Mellado de la Torre, D. Juan González Egea, D. Pedro González Egea, D. Ruperto Parra Jiménez, D. Andrés López Plaza, D. Ricardo Román Martínez, D. Cecilio Pérez Sánchez, D. José Sánchez Soria, D. José Romero Pérez, D. Juan Gazquez Fornes, D. Antonio Carayol, D. Martín Vico García, D. Eloy Señan Marín, D. Julio Casanova Ruiz, D. José Casanova Macías y D. José Moreno Moreno.

Agente fugado. El alcalde de Arenas del Rey participa al Gobernador civil, que el agente ejecutivo de aquel ayuntamiento, D. Diego Avila Morillas, se ha fugado de aquel pueblo, llevándose documentos pertenecientes al municipio, así como varias cantidades cobradas a los contribuyentes, y solicita que por los dependientes de su autoridad se le busque, a fin de que comparezca ante la alcaldía de dicho pueblo.

Orden del día.

En el Cabildo de hoy se dará cuenta de los asuntos siguientes:

El Alcalde participa que en armonía con lo acordado por el Ayuntamiento, entregue a los Coros Clavé, la suma de mil pesetas.

Decreto de la Alcaldía sometiendo a la consideración del Ayuntamiento que del caudal del Pósito se libren 3.000 pesetas a cuenta de lo que se debe por contingente a la Comisión provincial de Pósitos.

El Alcalde de Almería participa haber recibido el cuadro del Sr. Muñoz Lucena, titulado *El ridio de las granadas*.

Acuerdos de la Comisión de Ornato, que ya tenemos publicados.

El cura de San José interesa se le libren 40 pesetas consignadas en el presu-

puesto para atender a los gastos de la función de San Miguel.

Presupuesto del arquitecto, Sr. Jordana, importante 785'50 pesetas para la limpieza y reparación de azoteas y tejados de la Escuela Superior de Artes Industriales.

Decretos de la Alcaldía referentes a gastos inferiores a 125 pesetas.

Cuenta de papel sellado y sellos de correo.

Tirada. La sociedad del Tiro de Pichón ha organizado una tirada de pájaros, que tendrá lugar el día 19 del corriente, a las cinco de la tarde, en el hipódromo de los Llanos de Armilla.

Junta de reformas sociales.

Presidida por el Alcalde, Sr. Amor y Rico, se reunió anoche la Junta local de reformas sociales, asistiendo los Sres. Sedeño, Roca, García (don Patricio), Ortega, García Álvarez, Ferrer y Gutiérrez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Alcalde explicó el objeto de la reunión, que era, conocer de algunas peticiones formuladas por varios industriales, relativas al cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Añadió que los acuerdos de la Junta no tienen otro carácter que el de simples dictámenes, que para su validez necesitan la superior aprobación.

Seguidamente se dió cuenta de las siguientes peticiones:

Venta de bollos de aceite.—Se leyó una solicitud de D. Santiago Molinero y D. Antonio Bedmar, vendedores de bollos en los kioscos de la Puerta Real, pidiendo que interin se les permita la venta de su mercancía todos los domingos, se les autorice para extenderla el día de mañana, en que se verifica la procesión de Nuestra Señora de las Angustias, en atención a que los indicados días son los únicos en que suelen hacer algún negocio.

El señor Amor y Rico manifestó que creía razonable la indicada precesión.

En análogo sentido se expresó el señor García Álvarez.

En su consecuencia se acordó informar al Gobernador, que procede autorizar la venta de bollos de aceite, lo mismo a los kioscos, que a los vendedores ambulantes.

Cervecerías.—A continuación se leyó otro escrito de los señores Calancha Hermanos, pidiendo que se autorice abrir los domingos las cervecerías.

El Alcalde se mostró conforme con esta pretensión, añadiendo que la autorización debe hacerse extensiva a todos los establecimientos en que se expendan alguna clase de refrescos.

La Junta acordó informar al Gobernador en este sentido.

Confiterías y pastelerías.—El señor Amor y Rico expuso las quejas de los confiteros, de que ya hemos dado cuenta, haciendo notar los grandes perjuicios que se les irrogan, si cierran sus establecimientos a las once de la mañana.

La Junta acordó informar al Gobernador, que procede que las confiterías y pastelerías permanezcan abiertas todos los domingos.

Tabernas.—También se planteó la cuestión de si deben cerrarse ó no, durante todo el domingo, las tabernas.

Respecto a este punto, el Sr. García Álvarez, sostuvo que debe cumplirse exactamente la ley, y por consiguiente, que las tabernas deben cerrarse a las once de la mañana, no solo porque aquella lo manda de una manera terminante, sino también por la necesidad de contribuir a extirpar el vicio de la embriaguez.

El Sr. Ferrer se mostró contrario al cierre de las tabernas, añadiendo que para combatir la embriaguez, debe multarse a los borrachos.

La Junta acordó que se cierren las tabernas a las once de la mañana, permitiéndose que estén abiertas, si en ellas se expendan también comidas, pero a condición de que no se vendan bebidas alcohólicas.

Tahonas.—Inspirándose en iguales criterios que en Madrid, la Junta acordó: que la fabricación de pan, termine a las siete de la mañana; la venta en las tahonas, a las once; y que se reanude la fabricación a las siete de la tarde.

Pescaderos.—El Sr. Amor y Rico expuso las dificultades con que tropiezan los pescaderos para vender su mercancía en el corto tiempo que media entre la llegada de aquellos a la capital y las once de la mañana.

Propuso que se permita la venta del pescado hasta la una de la tarde, y así se acordó.

Una consulta.—Por último se acordó consultar a la Superioridad a qué Juntas de reformas sociales se refiere un reciente decreto; si a las interinas, ó a las que deben elegirse en Noviembre y constituirse en Enero.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, prometiendo el Alcalde poner en conocimiento del Gobernador estos acuer-

dos, y dar á conocer en un bando la resolución que en definitiva recaiga sobre los referidos asuntos.

Desde el Ayuntamiento se dirigió el Alcalde al Gobierno civil, celebrando una conferencia con el Sr. Contreras Carmona.

En ella se hicieron algunas modificaciones de los referidos acuerdos, conviniéndose en que estos se hagan públicos hoy por medio de un bando.

Salve. Hoy, último día de la novena á Nuestra Señora de las Angustias, se cantará á grande orquesta una Salve y Letanía compuestas por D. Antonio Gagliardi Guillén.

El descanso dominical

El Gobernador recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

«Como son muchas las localidades que dando una interpretación acomodaticia á la excepción de ferias y mercados en la ley del descanso dominical, pretenden burlar ésta improvisando mercados y ferias, trasladando al domingo la celebración de algunas que tradicionalmente se celebran en días laborables, con otras argucias por el estilo, prevengo á V. S. que la indicada excepción sólo debe aplicarse á las ferias y mercados que existían antes de la promulgación de la ley, y representan una tradición respetable en la vida económica de los pueblos.

V. S. cuidará con todo rigor de que la ley no se desnaturalice.

Una comisión de taberneros visitó ayer al Gobernador, pidiéndole que autorizara que las tabernas no se cierran mañana.

El Gobernador se negó á ello, asegurando que impedirá la venta de vinos en los cafés y en los establecimientos de ultramarinos.

A otra comisión de coniteros, les prometió el Gobernador impedir la venta de cualquier clase de dulces en las pastelerías, después de las once de la mañana.

La pastelería del Pasaje, se cerrará los domingos á las once de la mañana, lo mismo que los demás establecimientos de esa clase.

Enfermo. Se encuentra enfermo D. José Rivera, portero mayor de esta Audiencia.

La Junta de la Cárcel

Presidida por el Sr. Castaño, se reunió ayer en la Audiencia la Junta de Inspección, vigilancia y administración de las obras de la nueva Cárcel.

Asistieron los Sres. Cajigas, Avilés, Amor y Rico, Rodríguez Aguilera, Camacho, Cendova, Rico, López Sáez, (D. Miguel), Fernández Jiménez, Martín de la Bárcena, Bustamante y Paso (D. José).

Previo lectura del correspondiente decreto, quedó constituida la Junta, designándose, como Secretario, al vocal Sr. Camacho.

De conformidad con lo dispuesto en el referido decreto, se designa una comisión, que redactará un Reglamento, el cual será sometido á la aprobación del ministro de Gracia y Justicia.

La comisión quedó constituida por los Sres. Rodríguez Aguilera, Camacho, López Sáez y Fernández Jiménez.

Con esto se dió por terminada la sesión.

Parece que el Alcalde se muestra dispuesto á que se cedan gratuitamente por el Ayuntamiento, los terrenos necesarios para la Cárcel en las Eras del Cristo, y también á que se venda el edificio que ocupa la actual, para contribuir con el precio á engrosar el fondo destinado á la construcción del nuevo establecimiento correccional.

Alcalde. Con el señor marqués de Lema, alcalde de Madrid, deben llegar esta tarde á nuestra ciudad, su cuñado, el Gobernador de Salamanca, el senador, Sr. Martínez Pando, y su secretario particular.

Accidentes del trabajo

Ayer fueron curadas en la Casa de Socorro las siguientes personas, de lesiones ocasionadas por accidentes del trabajo:

Tomás Ortiz Constantino, de oficio tallista, de una herida en el antebrazo derecho.

Antonio Medina Manjón, de oficio albañil, de una herida en el pie derecho.

Dionisio Millán Megias, de una fractura en la clavícula izquierda, que se causó al caerse de un coche que guiaba.

De los anteriores accidentes se ha dado conocimiento al Gobernador civil.

Velada. Agradable fué en extremo la velada que los señores de Salcedo hicieron pasar anoche á sus amigos, para oír á su paisano el joven y notable violinista Sr. Piedra, quien con el violón hizo prodigios, interpretando la «Fantasía militar» de H. Leonard; «El canto del ruiseñor» de P. Sarasate; «Concierto» de Beethoven; «Cavatina» de Raffi; «Jota» de Sarasate y el «Adios á la Alhambra» de Monasterio. El joven violinista fué acompañado al piano por su padre.

Entre los muchos asistentes á la velada, vimos á las señoras de Avilés, de Fernández Abril, de Guiral (D. Ildefonso), de García Obispo, señoras de Avilés, de Abril, de Morán, de Esteban y García de Quesada y señoras de Avilés, de Fernández Abril, Gairal (D. Ildefonso), García Obispo, Sarro, Patomeque y García de Quesada.

Medicamento penitenciario. El juez de instrucción de Huéscar ha interesado del Gobernador civil ordene la conducción del preso Enge-

nio Sánchez Casano, de la cárcel correccional de aquella ciudad á la de esta capital.

Ha ingresado en la cárcel Audiencia el preso transeunte, Antonio Remacho de la Torre.

Caballería hurtada. Le ha sido hurtada para caballería, en término de Santafe, á Andrés Atienza Buener.

Subastas

El alcalde de Pínda, Puerto, anuncia para el día 1.º de octubre, desde el siguiente al de la inserción del edicto en el Boletín, la subasta de consumos de aquel pueblo por todo el año de 1905 y bajo el tipo de 32.336 pesetas.

El de Montefrío anuncia para el mismo día que el anterior, la subasta por cinco años, desde el 1905 al 1909, de los impuestos de consumos de aquella villa por el tipo de 4.224'27 pesetas.

El día 20 de Octubre se celebrará en el Hospital Militar una subasta para adquirir carne de vaca, maní, de cerdo, carbones vegetales y de coke, leche de cabra y gallinas; y para «contratar por término de un año el lavado de las ropas de aquel establecimiento».

Cuentas aprobadas. La Comisión provincial ha aprobado las cuentas del correccional de Ugijar, correspondientes á los meses de Junio y Julio últimos, y las del correccional de Baza, del segundo trimestre del año actual.

La verbena de la Virgen

Esta noche se celebrará en la Carrera de Genil, la anunciada verbena, con motivo de la fiesta de la Patrona.

Concurrirán tres bandas de música, que se situarán, una en el Puente de Castañeda; otra en la plaza del Bibat Aubia; y otra en el Embovedado.

En los brazos de las farolas del paseo, lucirán mecheros Auer, siendo éstos más numerosos á la entrada de la Carrera.

El Casino principal, el Liceo y los cafés de la Terraza y la Alameda, estarán iluminados, y lo mismo harán muchos vecinos con las fachadas de sus casas.

El Campillo estará iluminado á la veneciana.

Los mayordomos de la Virgen tienen también el propósito de iluminar la fachada de la iglesia.

En distintos sitios se quemarán varios juguetes de protección.

La verbena, que promete estar muy animada, empezará á las nueve de la noche.

Informe favorable. La Comisión provincial ha informado al Gobernador civil, que se puede conceder la autorización solicitada por don Victoriano González Rodríguez, don Juan Jorje Salvador y don Antonio Pérez Rodríguez, para derivar de las fuentes y cañerías públicas de Orgiva, el agua necesaria para sus molinos de aceite, los dos primeros, y para una taberna, el último.

Ayuntamientos.

La Delegación de Hacienda ha invitado á los ayuntamientos de Lantérra y Dólar, para que se hagan cargo de la recaudación ejecutiva de las cédulas personales devueltas de aquellos pueblos, correspondientes al ejercicio de 1902.

Para construir un puente. El alcalde de Gor ha interesado del Gobernador civil sea aprobada cuanto antes la subasta de espartos de aquel pueblo, á fin de construir con el producto de la misma el puente que ha de poner en comunicación aquella localidad con la carretera de Murcia á Granada, y en el que se dará trabajo á much s vecinos de aquel término, que en la actualidad se encuentran parados.

El veraneo.

Ha regresado de Lourdes y del balneario de Urbernaga de Ubilla, D. Benito Casermeiro. Aurielos, canónigo doctoral de esta Metropolitana y secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado.

Ha regresado de la Zulia el canónigo da esta Catedral, D. Juan Arias Resa.

Mujer herida. A las dos de la madrugada de ayer promovieron cuestión en el callejón del Sahuco Antonio Álvarez Gallego, de 30 años de edad, de oficio carretero, y María Nieves González, de 34 años.

Antonio acometió á María con una faja, produciéndole una herida en la cabeza.

La policía acudió al referido sitio, conduciendo á la herida al hospital de San Juan de Dios y el agresor á la cárcel.

Establecimientos benéficos. Hospital.

Ayer fué curado en el hospital de San Juan de Dios, Manuel Santiago Heredia.

En la Casa de Socorro.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro Mariano Valdés, Almeyros, Leonardo Pastor Escobar, María Castiello Martín, Francisca Martínez López, José Jiménez Barrientos y Francisco Moreno Puppillo.

Personal de guardia para el día de hoy.

De guardia entera, los médicos don Mariano Páramo, D. Matías Solá y el practicante D. Adolfo Sánchez Aguilera.

De media guardia, los médicos don Rafael Jofré, D. Juan Casenave, don Alberto Moreno y el practicante don José Chastang.

Matrona de semana, D.ª María Rubio, calle de la Tinajilla, número 26.

Desprendimiento de un cable. Ayer tarde se desprendió un cable de los que conducen energía para los tranvías en la Puerta Real, quedando suspendido en el aire, á una distancia del suelo próximamente de tres metros.

Por el personal de los tranvías se compuso el desperfecto rápidamente.

Noticias militares.

Pensión.

Se ha concedido la pensión de 45 pesetas anuales al músico de segunda clase, D. Cándido Iglesias.

Jóvenes detenidos. Los guardias municipales 43 y 37 detuvieron ayer á los jóvenes Manuel Córdoba Martín, Eduardo Maldonado Pérez y Ramón Fajardo Sánchez por haber roto varios faroles la noche del 11 del actual.

Los detenidos han sido puestos en el arresto á disposición del Alcalde.

Colonizadores viejos

Hermoso como todos los del maestro Salles es el artículo que con el título que encabeza estas líneas publica Blanco y Negro en su número de esta semana, en el cual hay como notas salientes un dibujo de Plá y todo color, titulado *Los enemigos del alma*, otro de Emilio Sala, digno de la firma del insigne artista, y artículos amenisimos y fotografías de actualidad, todo del mayor interés.

Comandante. Ha sido promovido al empleo de comandante, el antiguo capitán del regimiento de caballería de Victoria, D. Perfecto Romero.

Matrimonios y defunciones.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital, siete matrimonios y doce defunciones.

En los Almacenes San José está suspendida la venta por estar poniendo precios excepcionales para realizar todas las existencias por retirarse en su dueño.

Mejoría. Ha experimentado una notable mejoría en su enfermedad, el respetable Maestrescuela de la Catedral Metropolitana D. Miguel Nocete.

Consejo útilísimo. La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elisir Estomacal* de Saiz de Carlos. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomática*, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Alcaldes y concejales

Ha tomado posesión del cargo de alcalde de Izaloz, D. Antonio Martín.

En todas partes del mundo causa gran admiración el ver como crece el pelo con el *Petróleo Sansón*.

Viajeros.

Han salido para Farnes, D. Manuel Romero Girón gerente de la «Compañía Unión Resinera Española»; y don Manuel Iglesias, administrador de dicha compañía.

—Han venido de Almería, D. Ramón Barrota y D. Plácido Langile Moya.

—A la misma capital han marchado desde la nuestra, D. Martín Sanmartín, D. Francisco Catalán y don Nicolás Muguerza.

—Han llegado á Granada, hospedándose en el Nuevo Oriente: D. Federico Gil, D. Adrián Martín y hermanas, D. Francisco Montaña, don Alfredo Carpintero, D. Manuel Mochés y D. Gonzalo Cano.

—En el hotel Navis: D. Manuel Iglesias y familia, D. Andrés Martín, D. Casimiro Coco, D. Eduardo Jiménez, D. Juan García y D. Manuel Dueñas y familia.

—En el hotel París: D. José Torralva, D. Tadio Soler, D. Valentín de la Barga, D. Andrés Arredondo, D. Rafael Vadillo, D. Eduardo Márquez, D. Rogelio Ramírez y setora, D. Manuel Villanueva, D. Francisco Martín, D. Manuel Risas, D. Juan Toledano, D. Rafael del Vall, don Francisco Perussi y Mr. Constanti.

De importancia para Granada.

Continúa trabajándose activamente en los almacenes de *La Esperanza* para la próxima realización, que ya anunciamos anteayer.

Hoy hemos visitado dichos almacenes, saliendo plenamente convencidos de que este acontecimiento comercial acarreará grandes beneficios á los granadinos.

Actualmente se ocupan los sobrinos de J. M. las Heras y su numerosa dependencia en poner precios á todos los géneros, pues la realización debe empezar el próximo lunes.

Son tan reducidos dichos precios y son de tan buena calidad los géneros que no vacilamos en afirmar que todas las personas que quieran comprar bien y barato tienen necesariamente que visitar la tienda *La Esperanza*, Zacatín, 11.

Granadinos, á darse cita para el próximo lunes en este importante establecimiento!

Si no quiere V. estar calvo use el *Cáñero de Oriente-Lillo*. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere. (Véase el anuncio de 4.ª plana).

Casos y cosas

Detenidos. Matutero perseguido.

Han sido conducidos al arresto, Carmen Traperó López y María Rosales Martínez.

—Ha sido capturado y conducido á la cárcel de Audiencia para cumplir condena, Patricio Aguilar Campos.

—En el mismo establecimiento ha ingresado Antonio Álvarez Gallegos.

—Perseguido á un matutero que había introducido un saco lleno de carne, hizo ayer mañana dos disparos en guarda de la ronda de consumos que lo perseguía.

Perseguidor y perseguido entraron en una portería en donde el matutero fué detenido por dos guardias municipales.

Del matutero se hizo cargo la policía y le ingresó en el arresto.

Tos. Tose el que quiere. Use los discoides pectorales Roselló.—Caja 2 reales.—Frasco 6.

Depósito en Granada, Droguería de D. Víctor González.

Sección religiosa.

Calles para hoy

Santo y liturgia del día.—San Francisco y San Pedro Arbués.

Rezo y oficio de San Pedro de Arbués, mártir. Rito doble. Color encarnado. Las vísperas del siguiente, los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora. Se conmemora la Dominica 17 después de Pen costas.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Ntra. Sra. de la Encarnación. —Se manifiesta á las siete y se ocluta á las seis.

Misera en las Tomasas.—Misa cantada. —En la Catedral y Real Capilla á las nueve.

A la Santísima Virgen en la Catedral, las Angustias, la Magdalena, San Juan de Dios, Sta. Escolástica y el Seminario.

Misas de hora fija.—En la Sagrada Corazón hay Misa cada media hora de las siete á las diez.

En San Juan de Dios, de seis á diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena y la Encarnación.

Novena.—La de Ntra. Sra. de Gracia, en su iglesia á las siete.

Salve.—En San José, la Concepción, el Seminario y los Jesuitas, Rosario, Salve y Letanía.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de los Favores, en San Juan de los Reyes.

Novena de la Virgen.

Hoy asiste á la función de Ntra. Señora de las Angustias el Excmo. Ayuntamiento y predica el P. Ortí, de la Compañía de Jesús. Por la tarde, á las seis, termina la novena, predicando don Enrique Bermejo.

Necrología.

Durante el día de ayer fallecieron en esta capital:

D.ª Teresa Hoges Melgarejo.
D.ª Juana Jiménez Fernández.
D.ª Mariana Sánchez Hernández.
D.ª Ana Poyatos Zamoyo.

D.ª Antonia Quesada Terrones.
D. Santiago Molina González.
D. José Fuentes López.
D. Torcuato López Rodríguez.

Fernanda Bueno Tallón, párvulo.
Margarita Heredia Maldonado, id.
Félix Carmona Pontes, id.
Mercedes Escobar García, id.

—Consagrado á la prensa desde su juventud, fué redactor y director de las más importantes publicaciones, y en ellas dió muestra de sus grandes aptitudes y alcanzó un nombre estimado por el público y respetado por los compañeros de profesión.

En la actualidad era subdirector de la *Agencia Fabra*.

Como literato, tuvo también grandes éxitos; sobresaliendo en el género humorístico, por el que sentía gran predilección. A él pertenecen sus populares obras *Viaje crítico alrededor de la Puerta del Sol*, *Monólogos de un aprensivo* y *Advertencias de forasteros*.

Son notables también y contienen datos muy interesantes sus *Diccionarios de escritores* y el de periodistas españoles del siglo XIX, publicado hace muy pocos días.

Descansen en paz el ilustre literato.

El mundo oficial

Llamamientos. El Juez de instrucción de Santafe llama á D. Francisco Fernández de Córdoba.

El Presidente de la Audiencia á los testigos Antonio Pérez Carrillo, Manuel García Rodríguez, Vicente Noguera Carrillo, Juan Correa, González, María Dolores Sánchez Sánchez y Francisco Medina Díaz, para el día 3 de Octubre.

—La Comandancia general de Melilla á José Sánchez Romero.

—El juez de instrucción de Alhama á Juan Antonio y á José Álvarez Alcobá.

Cartera de Granada.

La Albondiga.

Existían ayer, sobrantes del día anterior 498 quintales métricos de trigo, ó sean 1.131 fanegas, que con 133 quintales (310 fanegas) que entraron, hacen en total de 631 quintales (1.441 fanegas). Se vendieron ayer 138 quintales métricos de trigo al precio de 27'81 á 31'22 pesetas, que equivalen á 323 fanegas vendidas de 48 á 56 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 593 quintales (1.118 fanegas).

La cebada se vendió ayer á 27 pesetas el quintal métrico ó sea á 9 pesetas la fanega; las habas á 25 el quintal, 14 la fanega.

El Matadero.

Ayer se camizaron 11 reses mayores con peso de 2.169 kilogramos de 1'60 á 2'06 pesetas; 124 borregos con 1'22 de 1'88 á 1'90, y 11 ovejas con 133 á 1'65.

Romana del pescado.

Ayer se contrató en este centro á los siguientes precios:

Cazón á 1'34 pesetas kilo; hoguerones á 1'06; sardinas á 1'01; mariguas á 85 céntimos.

Pagos de la Hacienda.

Hoy se harán los siguientes:

D. Francis co Sagra.
D. Enlogio Vallejo.
Sr. Depositario pagador.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huéscar.—Causa contra Francisco Aznar Carrión, por disparo.—Abogado, señor Hernández Carrillo.—Procurador, señor Cano.—Secretario de Sala, señor Mirasol.

Sección segunda.—Juzgado de Guadix.—Causa contra Ramón Enges García, por lesiones.—Abogado, señor Martínez Jerez.—Procurador, señor Castilla.—Secretario de Sala, señor Millet.

Juzgado de Guadix.—Causa contra Miguel Rueda Sánchez, por hurto.

Abogado, señor Millán.—Procurador, señor, señor Oloriz.—Secretario de Sala, señor Millet.

Juzgado de Guadix.—Causa contra José Lozano Martínez, por atentado.—Abogado, señor Núñez Alarcón.—Procurador, señor Castilla.—Secretario de Sala, señor Millet.

Juzgado de Guadix.—Causa contra José Lozano Martínez, por hurto.—Abogado, señor López del Hierro.—Procurador, señor Márquez.—Secretario de Sala, señor Millet.

Sección tercera.—Juzgado de Ugijar.—Causa contra Felipe López Páctor, por lesiones.—Abogado, señor Mata.—Procurador, señor Gómez.—Secretario de Sala, señor Serra.

Juzgado del Sagrario.—Causa contra Nicolás Espín y otro, por lesiones.—Abogades, señores Núñez Alarcón y Hernández Carrillo.—Procuradores, señores Horrería y Márquez.—Secretario de Sala, señor Serra.

Juzgado del Sagrario.—Causa contra Juan Antonio Ruiz y otro, por hurto.—Abogado, señor Guardia.—Procurador, señor Castilla.—Secretario de Sala, señor Serra.

Sala de lo civil.—Juzgado de Alcalá la Real.—D.ª Dolores Toro Carrillo, con D. Manuel Ruiz Alvarez, sobre litis expensas.—Abogados, señores Sánchez Puertas y Rodríguez Aguilera.—Procuradores, señores Olveira y Luque.—Secretario de Sala, señor Alonso.

Juzgado de Ronda.—D.ª Pilar González García con D.ª Gaspara Valtelicio, hoy sus herederos, sobre nulidad de testamento.—Abogados, señores Sánchez Reina y Montero.—Procuradores, señores Sedenio (D. José) y Sedenio (D. Felipe).—Secretario de Sala, señor Mirasol.

Recursos

Por el Tribunal Supremo se ha declarado no haber lugar al recurso de casación que interpuso Salvador Ortiz Castillo, en causa que se le siguió por hurto.

También se ha declarado no haber lugar al recurso de casación interpuesto por Toribio Acosta Povedano, en causa seguida sobre lesiones graves.

La apertura de los tribunales

Con la solemnidad de costumbre se verificó anteayer en el Supremo la apertura de los tribunales, concurriendo á ella el ministro de Gracia y Justicia, los magistrados de este alto tribunal y numerosos abogados.

Presidió el señor Sánchez Toca, teniendo á su derecha al señor Malquer, y Viladot, fiscal del Supremo.

El tema desarrollado por el ministro fué, como hemos dicho, «El poder judicial como garantía suprema del derecho y clave de la acción y eficacia de los demás poderes».

MUEBLES DE VIENA

El más completo surtido en sillones, sillones, mecedoras y sofás con asientos de rejilla y madera.

LA HORMIGA DE ORO

Reyes Católicos 19.

Esc de la Moda. Se ha recibido el número 37.—Figura iluminada, Elegantes «Toilettes» de paseo.—Patrón de una torera «Paulette».—Precio, 15 céntimos ejemplar.

Institución de Sto. Tomás

Para el próximo curso hay vacantes tres plazas de alumnos internos en el pensionado de estudiantes de Facultad, establecido por esta institución en un amplio é higiénico edificio de la calle de los Aranda, cerca de la Universidad.

El reglamento, que da á conocer el régimen interior, se remite á las personas que lo pidan á la secretaría.

Nuestros telegramas.

El anarquismo en Barcelona

Madrid 16 (8 noche.)
Noticias oficiales. Agitación. —Anarquista que no parece. —Concentración.

Un despacho oficial del Gobernador de Barcelona, recibido en el ministerio de la Gobernación, dice que entre los anarquistas de aquella capital se advierte agitación extraordinaria.

Se ignora el paradero de un peligroso anarquista cuya captura había interesado a Barcelona la policía de Madrid.

En Matorrell, en donde la excitación es profundísima, hasta tal extremo que se teme la producción de disturbios, se han concentrado fuerzas de la Guardia civil.

Un sospechoso.

Madrid 16 (11'45 noche.)
En los tejados. —Lo que se supone.

En el tejado de una casa próxima al cuartel de la guardia civil establecido en la Rambla, de Barcelona, se vio la madrugada anterior un individuo que ocultaba un envoltorio.

Cuando el desconocido observó que había sido descubierto, comenzó a correr por los tejados y consiguió escapar a la persecución de la guardia civil que fue avisada del caso.

Las alarmistas creen, que se trataba de un anarquista, que pretendía colocar una bomba en el edificio que ocupa la benemérita.

Varias noticias

Madrid 16 (11'45 noche.)
Se han practicado en Barcelona nuevas detenciones de anarquistas.

Se asegura que se nombrará un juez especial para que instruya el sumario que se está formando a causa de las explosiones de petardos en la capital del Principado.

El Gobernador de Barcelona ha recibido un anónimo en que se le dirigen amenazas.

Se sospecha que los trabajos anarquistas que se realizan en la capital de Cataluña los dirige un francés, actualmente preso.

Rusia y Japón

Periódico ruso

Madrid 16 (8 noche.)
Los subditos moscovitas residentes en Tien-Tsin han comenzado a publicar un periódico, redactado en chino, inglés y ruso. La nueva publicación dedica atención preferente a las incidencias de la campaña ruso-japonesa.

Bajas rusas

Madrid 16 (8 noche.)

Los agregados militares a los ejércitos beligerantes confirman que, en los combates de Liaoyang y en la retirada de Mukden, excedieron de 30.000 las bajas de los rusos.

En Mukden

Madrid 16 (8 noche.)

En Mukden no se han registrado en estos últimos días hechos de armas.

Sólo han ocurrido encuentros sin importancia entre las patrullas rusas y japonesas.

La situación de los ejércitos continúa siendo la misma.

Decisión de los japoneses

Madrid 16 (8 noche.)

Prolongación de la campaña.

Movimiento de Kuroki.

El gobierno del Mikado ha decidido prolongar la campaña cuanto tiempo sea necesario, para lograr un completo triunfo sobre las armas rusas.

El general Kuroki continúa el movimiento de avance.

Cambio de procedimiento

Madrid 16 (8 noche.)

Los japoneses han renunciado a realizar nuevos ataques contra Port Artur, en la creencia de que esta plaza se verá al fin precisada a rendirse por hambre.

Los viveres escasean de un modo alarmante.

Órdenes a Oyama.

Madrid 16 (8 noche.)

La ofensiva. —Persecución.

La toma de Mukden.

El Gobierno japonés ha ordena-

do al mariscal Oyama, que active la ofensiva y persiga a los rusos sin descanso, hasta lograr que abandonen a Mukden.

La escuadra del Báltico.

Madrid 16 (8 noche.)

Retraso en la salida. —Quién la mandará.

Informes de San Petersburgo, recibidos en París, dicen que ha sufrido un nuevo aplazamiento la salida de la escuadra del Báltico.

Ignórase cuando marchará al Extremo Oriente.

El mando de la flota del Báltico, se concederá, según las últimas noticias, al almirante Bezoloff.

Rumores de paz.

Madrid 16 (8 noche.)

En París se insiste en que está próximo el momento en que se convenga la paz entre Rusia y Japón.

Se agrega que esta última potencia no tendrá inconveniente en aceptarla, si se le hicieran las siguientes concesiones:

Indemnización de 2.500 millones de rublos.

Entrega al Japón de todos los barcos de guerra rusos, que hoy actualmente en el Extremo Oriente.

Creación de un sindicato internacional para la explotación del ferrocarril de la Manchuria.

Refuerzos y provisiones

Madrid 16 (11'45 noche.)

Los japoneses que operan por el flanco izquierdo de Mukden, están recibiendo actualmente considerables refuerzos, y gran cantidad de provisiones de boca y guerra.

Después de la ocupación

Madrid 16 (11'45 noche.)

Los japoneses creen como cosa indudable, que dentro de poco habrán ocupado a Mukden.

Después que hayan tomado esta plaza, se proponen avanzar hasta Sakhaline.

Ataque a Port Artur.

Madrid 17 (3'30 madrugada.)

Dicen de Tokio, que los japoneses han atacado nuevamente a Port Artur, habiendo logrado apoderarse de un fuerte importantísimo.

La política.

La elección de Romero

Madrid 16 (11'45 noche.)

Caracterizados individuos pertenecientes a las oposiciones declaran que las minorías se abstendrán de tomar parte en la votación que se promueve en el Congreso para reelegir presidente de dicha Cámara al Sr. Romero Robledo.

La unión de los liberales.

Madrid 16 (11'45 noche.)

Fácil en las personas. —Difícil en los programas. —La cuestión religiosa.

El señor Moret, ocupándose hoy de los rumores que venían circulando, respecto a la próxima unión de todos los liberales, ha dicho que la fusión la considera facilísima en cuanto a las personas, pero en extremo difícil, en lo que se refiere a los programas, que es casi imposible armonizar, y que es precisamente el punto que interesa al país.

En cuanto a la actitud en que se encuentra en la cuestión religiosa, ha manifestado que en este asunto se atiene a lo que expuso en el discurso que pronunció en Gijón este verano.

Regreso de los reyes.

Madrid 16 (11'45 noche.)

Es cosa definitivamente resuelta, al menos así lo dicen en los centros oficiales, el regreso de los reyes a Madrid el día 24 del mes corriente.

Complet anarquista

Madrid 16 (11'45 noche.)

Análisis de los cartuchos. —Lo que contenían. —El fiscal del Supremo.

Se ha hecho el análisis de los cartuchos que se encontraron al anarquista Flores.

Todos ellos estaban llenos de dinamita de fabricación española.

Se asegura que el fiscal del Tribunal Supremo, señor Maluquer, interrogará mañana a Flores.

Noticias de Bilbao

Madrid 16 (11'45 noche.)

Se dice, que el Juzgado que

instruye el sumario a que ha dado motivo la detención del anarquista Flores, ha recibido noticias interesantísimas relacionados con el detenido.

Parece ser que esos informes servirán para esclarecer el proceso.

Varias noticias

LA COTIZACIÓN.

BOLSA DE MADRID.

Madrid 16.

Perpetuo Interior	77'90
4 0/0 Pequeños	78'00
4 0/0 Fin corriente	78'00
5 0/0 Amortizable	97'50
5 0/0 Pequeños	97'55
Cédulas Hipotecarias	000'00
Cédulas del 4 por 100	000'00
Banco de España	478'00
Banco Hispano-Americano	000'00
Arrendataria de Tabacos	419'00
Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera	114'50
Idem ordinarias de idem	73'00
Obligaciones de idem	00'00

CAMBIO.

Francos, París, vista	38'00
Libras, Londres, vista	34'82
Exterior español	88'30

Alumbramiento

de una Reina.

Madrid 16 (8 noche.)

La de Italia. —Heredero del trono. —Como se le llamará.

Según comunican de Roma, la Reina de Italia ha dado hoy a luz felizmente un varón.

Al recién nacido, que es el heredero del trono italiano, se le pondrá el nombre de Humberto.

Júbilo popular.

Madrid 16 (8 noche.)

En Roma. —En otras localidades. —Satisfacción en el Vaticano. —Comunicación a las cancillerías.

El alumbramiento de la Reina Elena, ha producido extraordinario júbilo en Roma y en otras localidades de Italia.

Los edificios públicos de la Ciudad Eterna, están empavesados y lucirán esta noche espléndidas iluminaciones.

También las ostentarán muchos edificios particulares.

Se ha decidido no dar al recién nacido el título de Príncipe de Roma.

Esta resolución ha producido impresión gratísima en el Vaticano.

Se ha comunicado a las cancillerías extranjeras el fausto acontecimiento del alumbramiento de la Reina de Italia.

La princesa fugada.

Madrid 16 (8 noche.)

La de Coburgo. —Estancia en Madrid.

La princesa de Coburgo, de cuya fuga se ha ocupado estos días toda la prensa europea, ha estado de riguroso incógnito tres días en Madrid.

La princesa salió anoche de esta corte.

Centra los albaneses.

Madrid 16 (8 noche.)

Salida de un general. —Para batir a los insurrectos.

Despachos de Constantinopla participan la llegada a Prizsen del general turco Shakir al mando de numerosas fuerzas del ejército.

Shakir ha recibido el encargo de reprimir la insurrección de las tribus albanesas.

Estas parecen dispuestas a pelear tenazmente con las tropas turcas.

Guerriña en Zaragoza

Madrid 16 (8 noche.)

Para cumplir una promesa. —Visitas.

Ha llegado a Zaragoza el exmatador de toros Rafael Guerra en unión de su familia.

Su presencia en la capital de Aragón tiene por objeto el dar cumplimiento a una promesa que la esposa del «Guerrita» hizo a la Virgen del Pilar cuando aquel se dedicaba a la arriesgada profesión del torero.

Rafael Guerra está siendo visitadísimo por sus antiguos entusiastas de Zaragoza.

Soldados y campesinos

Madrid 16 (7 noche.)

Una colisión. —Muertos y heridos. —Protesta de los socialistas.

Desde Roma dan noticia de una sangrienta colisión ocurrida en Trapani entre soldados y campesinos.

ocurrido, han acordado declarar-se en huelga.

Los soldados que han intervenido en estos hechos han sido presos y procesados.

Desgraciado accidente

Madrid 16 (8 noche.)

Arrebatados por un globo. —Caída. —Muertos y heridos.

En Hasmaker (Hungría) ha ocurrido un desgraciado accidente, en el momento en que iban a hacerse experiencias de aerostación militar.

Ocho soldados que sujetaban el cable de un globo fueron arrebatados súbitamente por el aerostato.

Los soldados no pudieron sostenerse en el cable y cayeron de considerable altura.

Dos de ellos quedaron muertos en el acto. Los seis restantes recibieron lesiones gravísimas.

Nuevo empréstito

Madrid 16 (8 noche.)

Se dice en Tánger, que el sultán de Marruecos pedirá muy en breve un nuevo empréstito a Francia.

El sindicato de banqueros franceses se muestra dispuesto a realizar la operación.

Los viajes del Rey.

Madrid 16 (8 noche.)

Preocupación en el Vaticano. —Consulta. —La respuesta.

Se asegura en los círculos políticos de Roma que los anunciados viajes del Rey de España al extranjero preocupan en el Vaticano ante la eventualidad de que Alfonso XIII visite al Quirinal.

Se dice que el Gabinete de Madrid ha consultado confidencialmente sobre este asunto al Vaticano, el cual ha respondido declarándose enemigo del viaje del Rey de España a Italia.

Una alternativa

Madrid 16 (11'45 noche.)

La del Cocherito. —Los toros. —Los diestros. —Un lleno.

Esta tarde se ha verificado la anunciada corrida de toros, en la que ha tomado la alternativa el diestro «Cocherito de Bilbao».

Se han lidiado toros de Ibarra, que han resultado aceptables.

«Cocherito» estuvo superior en su primer toro y regular en el segundo.

A igual altura quedaron Fuentes, «Bombita chico» y «Machquito», que alternaban con el anterior.

Picando se ha distinguido Alvarez.

Con las banderillas «Patatero». La entrada ha sido un lleno completo.

Barco ruso

Madrid 16 (11'45 noche.)

En Vigo. —Explorando. —Vigilando.

Hoy fondó en Vigo el buque de guerra ruso «Terek».

A las cuatro de la tarde, y después de aprovisionarse de agua reanudó la marcha.

La noche pasada se vió al «Terek» en las cercanías de la isla Ohie, haciendo exploraciones.

Supúnesse que el «Terek» vigila al barco inglés «Kiskural» que se halla en Vigo reparando averías, y que se supone que conduce contrabando de guerra para los japoneses.

Despacho oficial

Madrid 16 (11'45 noche.)

El comandante del barco ruso «Terek», antes de abandonar a Vigo, depositó un despacho cifrado para San Petersburgo.

Consul destituido.

Madrid 16 (11'45 noche.)

El de Rusia en Vigo. —El por qué de la destitución. —Quién lo sustituye.

Ha sido destituido el consul de Rusia en Vigo, señor Conde de Torre Cadeira, que desempeñaba al par de aquel los consulados de Inglaterra y Alemania.

Atribuyese esta resolución a la tirantez de relaciones existente entre Rusia e Inglaterra.

El consulado del Imperio moscovita en Vigo, lo desempeñará por ahora, el consul francés en aquella localidad.

La escuadra del Báltico?

Madrid 16 (11'45 noche.)

Referencias de pescadores. —Flota numerosa. —Sospechas.

Algunos pescadores de Vigo, dicen que la noche anterior, vieron a cinco millas de aquel puerto una flota numerosa.

Se sospecha que sea la escuadra del Báltico.

Vigo referente a hallarse la escuadra rusa del Báltico en las costas de Galicia se considera desprovista de fundamento.

Informes directos de San Petersburgo dicen que en consejo celebrado por los ministros con el Czar se convino en aplazar la salida de la escuadra del Báltico.

Antes de que marche esta flota al Extremo Oriente la revisará nuevamente el emperador de Rusia.

Crimen por un perro

Madrid 17 (3'30 madrugada.)

Entre el dueño de una cervería y el de una taberna se promovió en la calle de Alcalá una acalorada disputa, sobre un perro.

La cuestión terminó sacando el cervero una pistola y haciendo un disparo a su contricante, que quedó muerto en el acto.

Querrela contra Lerroux

Madrid 17 (3'30 madrugada.)

El fiscal de la Audiencia de la Coruña, atendiendo invitaciones del Tribunal Supremo, ha presentado una querrela contra el diputado republicano Sr. Lerroux.

Fúndase la querrela en los ataques que Lerroux dirigió a las instituciones en el reciente meeting celebrado en la Coruña.

ALMODOBAR.

En 4.ª plana

Noticias de alcance postal

Papel para envolver.

A 14 reales arroba.

En las Oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal.

Compañía General de Electricidad

Se participa al público que la Compañía General

no admitirá ni dará corriente a ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

A LOS QUE SUFREN DEL

ESTOMAGO

PRESCRIBEN Y RECOMENDAN LOS MÉDICOS EL

DIGESTIVO GARDANO

Elizir estomacal antiastrálgico. —Aprobado por la Facultad de Medicina

De gusto exquisito y seguros resultados, en las Dispepsias, Gastralgias, Acedias, Peco, inflamación y dolor de estómago, Vómitos del embarazo, Insuficiencia. Reconstruye el estómago, normaliza sus funciones, y cuando precise vigoriza el estómago y normaliza sus funciones.

NO MÁS CANAS!!

27 AÑOS DE ÉXITO. —NO TIENE RIVAL EL

TÓNICO HABANERO DEL DOCTOR J. GARDANO

El positivo induce a la caída de los cabellos, y devuelve al cabello blanco, con tres o cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural castaño, moreno, negro, permanente.

No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello.

DENTINA GARDANO

(SOLUBLE Y POLVO DE PASTILLAS)

Antiséptico de primer orden, insustituible para destruir el sarro, perfumar el aliento, embellecer la dentadura y conservar siempre fresca y sana la boca.

La Granada, D. Francisco de P. Galvez, Mesones 81.

Libro de utilidad para todos y de absoluta necesidad para el viajero. —

Un tomo, encuadernado en tela. —Precio, 2 PESETAS.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, piso principal.

Academia preparatoria para la carrera de Comercio.

Preparación completa para obtener el título de Contador y Profesor Mercantil.

No se exige el Grado de Bachiller y los que lo tengan pueden obtener en un año el título de Contador.

Los resultados obtenidos en Junio último por esta Academia en la Escuela Superior de Comercio de Málaga han sido 11 Sobresalientes, 16 Notables, 39 Aprobados y se ha graduado de Contador D. José Martínez Martínez, con la nota de Sobresaliente en los ejercicios de Ciencias y Letras.

Para más informes, al Director

merezca dedicarle toda la atención, dejando abandonados y postergados otros proyectos que interesan grandemente al país.

Los carlistas y D. Jaime

Cortamos de El Correo: El Correo Español publica anoche un suelto, en el cual después de poner en duda la veracidad de las declaraciones de D. Jaime, que dió á conocer Le Matin, dice lo siguiente:

«Mas, si por desdicha nos equivocásemos, si desgraciadamente resultasen ciertas las declaraciones liberales de D. Jaime, tenemos la seguridad de que Carlos VII, su augusto padre, puesta su confianza en Dios, tomaría las medidas que á la vez le impusieran en tal caso su honor y su conciencia, sosteniendo hasta la muerte la pureza de nuestros principios y manteniendo muy alta la bandera de las patrias tradiciones.»

Las tímidas protestas de El Correo Español parecen confirmar la verdad de las declaraciones atribuidas á don Jaime.

Inférese de ello, como oportunamente dice El Liberal, que al cabo de medio siglo se reproduce en don Jaime el caso de su abuelo D. Juan. Pero D. Juan, cuando renegó de su propia causa, tenía dos hijos varones, los cuales se apresuraron á recoger la bandera tradicionalista. Ahora no hay nadie que pueda levantar ese muerto.

En D. Jaime se acaba la sucesión masculina de D. Carlos, que ya por su edad no está en condiciones de buscarle sustituto. Y en igual caso se halla D. Alfonso de Borbón y de Este.

Queda, pues, el carlismo sin príncipe de Asturias, y ya no lo encontrará por mucho que entre los colaterales registre y ahonde.

De modo que por sí sólo se extingue el pleito que ha costado á la nación tres guerras civiles.

Noticias Varias.

La feria de Jerez

Jerez de la Frontera 14.—Se ha inaugurado con animación extraordinaria la feria de ganados, habiendo llegado numerosos forasteros.

La concurrencia de ganados es grandísima, predominando el de cerda.

Las transacciones se hacen á precios elevados.

Un invento notable

París 13.—Publica Le Rappel un telegrama de Nueva York diciendo que, después de quince años de estudio, los químicos yankees han descubierto una nueva manera de construir el acero, de tal modo, que la parte exterior de la placa se hace excesivamente dura y la interior mucho más blanda.

Esto ocasionará una verdadera revolución en la construcción de los

blindajes de los barcos, pues hasta ahora se pagaba la tonelada de planchas á 3.000 francos, y en lo sucesivo no costará más que 500.

Motín por cédulas

Zaragoza 14.—Por noticias oficiales recibidas anoche se sabe que ayer, á las ocho de la mañana, en Fabara, con motivo del cobro de las cédulas personales de 1903, al ir el recaudador á practicar el primer embargo, acompañado de la Comisión ejecutiva, le salió al encuentro en la plaza una manifestación de mujeres y niños, en número de unos doscientos, en actitud amenazadora, lanzando algunas piedras y dando gritos de ¡fuera!

El motín fué dominado por las autoridades, dando por terminada la recaudación y retirándose el agente y los comisionados á su alojamiento.

Consecuencia de una reyerta

Lucena 14.—En el vecino pueblo de Encinas Reales cuestionaron por asuntos baladíos un padre y su hijo, con Alfonso Prieto Hoidan, resultando este último muerto de un disparo de escopeta que le hicieron los primeros.

La corbeta «Nautilus»

La corbeta «Nautilus», Escuela de guardias marinas, emprenderá en breve un viaje de dos meses para recorrer las costas del Mediterráneo.

La «Nautilus» visitará los puertos de Nápoles, Civita-Vecchia, Liozna, Spezia, Tolón y Alicante, á donde

llegará en los primeros días de Noviembre, esperando allí órdenes del ministro.

Los guardias marinas han sido autorizados para visitar las poblaciones italianas y francesas en que hagan escala.

Convenio sanitario

Rio Janeiro 14.—El Congreso ha aprobado el convenio sanitario internacional establecido el 12 de Junio entre los delegados del Brasil, República Argentina, Uruguay y Paraguay, reunidos en Rio Janeiro. Dicho convenio suprime las cuarentenas.

El hijo de Bismarck

Berlín 15.—La salud del príncipe de Bismarck ha empeorado de tal modo, que su estado inspira serios temores, temiendo de un momento á otro un funesto desenlace.

Congreso internacional de la paz

Washington 15.—Activanse en esta capital los preparativos para el Congreso internacional de la paz, que se celebrará en el próximo mes de Marzo.

Los organizadores de esa importantísima asamblea trabajan con entusiasmo, esperando que los resultados que se obtengan han de superar á las esperanzas que ahora se abrigan.

El secretario de Estado Mr. Mai ha aceptado la invitación que le fué hecha para que asista al Congreso, ofreciendo pronunciar un discurso en

el que trazará el programa de la política internacional yankee.

Tembor de tierra

París 14.—Un despacho de Argel dice que el lunes se sintió un gran movimiento sísmico en toda la Argelia, especialmente en Oued-Marsá, cerca de Bougie.

La oscilación fué de Este á Oeste, durando dos segundos y ocasionando algunos destrozos.

Naufragio

Alicante 14.—Esta madrugada, en las proximidades del Cabo Palos, el vapor español «San José» abordó al pailebot «San Antonio», echándolo á pique.

A pesar de las precauciones adoptadas no pudo evitarse el choque y el vapor, con la velocidad que llevaba, pasó por ojo al pailebot.

Los tripulantes del «San Antonio» eran seis. Consiguieron salvarse, á excepción de un niño de ocho años, hermano de uno de los marineros, á quien la muerte sorprendió durmiendo en un camarote.

De Portugal

Un redactor del periódico O Dia ha obtenido interesantes declaraciones del señor Montero Rios sobre las relaciones hispano portuguesas.

El político español se muestra partidario de una fraterna aproximación entre ambos países, para la cual existe el doble motivo de la vecindad y de la raza.

Para conseguirlo cree conveniente el señor Montero Rios que mutuamente estudiemos nuestros idiomas, que se autorice en las dos naciones el uso de títulos facultativos y científicos, y que se establezcan tarifas aduaneras de mutua protección.

Un avaro que no come

Madrid 14.—Ayer fué encontrado gravemente enfermo en la vía de circunvalación un mendigo.

Reconocido por los médicos de guardia de la Casa de Socorro donde fué conducido, vieron que padecía inanición.

Registradas las ropas, se le encontraron 42 pesetas y 10 céntimos en metálico, y un pagaré por valor de 15.

Los médicos le dijeron que comprara alimentos y contestó que no quería gastar.

En vista de ello y para no dejarle morir de hambre, se le dió una taza de caldo y otros alimentos por cuenta del establecimiento benéfico.

En el Campillo

Se alquila el piso principal de la casa núm. 39, donde está la confitería.

Papel PARA ENVOLVER

En las oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, se vende papel para envolver á 14 reales arroba.

Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los dependencias que necesiten impresos, deben encargarnos á la

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal.

Se trabaja de día y de noche.

Los encargos se reciben, desde las diez de la mañana á las diez de la noche en la Oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, principal, y á otras horas de la noche, en la Oficina de los Talleres, calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

Impresiones de lujo á varias tintas.

Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para Numeración automática, podemos ofrecer á los banqueros, comerciantes é industriales TALONARIOS, LIBROS y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al haber en la imprenta, teniendo, cada hoja SU NUMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible, por lo tanto, toda falsificación ó falsificación.

ADMINISTRACION, Reyes Católicos, 8, principal.

TALLERES, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

La Urbana
COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EN 1865

Fondos de garantía 155 millones de francos
1.290 millones de seguros realizados
132 millones pagados á los asegurados
18 millones de beneficios repartidos á los asegurados
SEGUROS DE TODAS CLASES
Combinados, y a capital doblado, sobre dos cabezas y mixtos; dotales y de capital progresivo; rentas vitalicias, etc. etc.

Es la única compañía que tiene el Seguro Complementario por el que se perdona la prima, si el asegurado enferma temporalmente y se anticipa el capital íntegro si la enfermedad se convierte en definitiva.

Dirección en la provincia de Granada:

Sres. Rubio y Coca.—Plaza Nueva y Gómez, núm. 4.

Prima Gratuita

A título de publicidad, durante 10 días, la Sociedad General de Retratos Artísticos, ha decidido ofrecer gratuitamente á los lectores de este periódico, un magnífico retrato artístico tamaño natural parecido garantizado, tamaño de 40 centímetros por 50, de un valor real de 50 francos, á condición de que cada persona, si está satisfecha del retrato, recomiende la Sociedad á sus parientes y amigos.

No se hará más que un retrato por familia. Para ello basta enviar una fotografía que se devolverá intacta á Monsieur G. Tisserand, Dr. de la Société Generale des portraits artistiques, 133, Bd. de Grenelle, París (Francia).

NOTA. Sirvase franquear las cartas suficientemente; rehusaremos las que nos sean enviadas con gastos de recargo.

ALLENBYER

Compañía Anón. de construcciones é instalaciones electromecánicas
BILBAO MADRID

Instalaciones completas de centrales de alumbrado eléctrico. Transmisión de fuerza.—Extracción, desagüe y demás aplicaciones para minas, Electromotores, Dinamos, Transformadores, Turbinas VOITH

de gran rendimiento con verdadero regulador de precisión.

Guía de Granada.

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc. Un volumen encuadernado en tela se vende al precio de 2 pesetas

en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, núm. 8, pral.

Se remite por correo á los que envíen las 205 pesetas del valor del libro y eleven ó envíen por el certificado de pago á la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, núm. 8, pral.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis S. de la Cruz, Reyes Católicos, 8, pral.—GRANADA.

Esquelas de entierro y funeral.

Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo á los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de Reyes Católicos, 8, pral.

Desde las diez de la noche en adelante hasta las diez de la mañana, en la calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11, Talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Acera de la Virgen, 40.—GRANADA.
Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

AUTOMOVILES DIXI 1904

Modelos fuertes construidos expresamente para las carreteras españolas, de 2, 4 y 6 asientos y de 8, 16, 20 y 30 caballos de fuerza, con motor de 2 ó 4 cilindros; toman todas las cuestas. BREAK de 12 asientos y 24 caballos y camiones de transporte.

Detalles y catálogo ilustrado facilita el representante Otto Klotz.—MALAGA.

La Purísima CAMISERIA
de ANTONIO BAQUERO
Gran surtido en camisas, corbatas, paños, Corbatas y géneros de punto. Mesones, núm. 8.

Permuta La desea un maestro con 625 pts, buena casa y 200 ptas de retribución, pagadas por los niños y cuarta parte para adultos, puerto de mar en esta provincia, con otro cercano á la Capital, para informes en esta Administración.

Carruaje Se vende un break en muy buen estado.—Callejón de Nevo, 8, hotel.

Se vende una partida de madera de nogal oscuro.—Gracia núm. 25.

Ama de cría con leche fresca para casa de los padres, primeiza. Dársi razón, en la calle de Panaderías, número 14, á espaldas del arreo preguntar.

Litografía de F. Casado
PREMIADO POR S. M.
Y en varias Exposiciones
Plaza de Bibarrambla, número 6 y 7

(A los Sres. Curas y Mayordomos)

Especialidad en estampas de todas clases y tamaños, máquina fotográfica para el mayor parecido de las imágenes.

Toda clase de trabajo, con prontitud, perfección y economía.

Se paga bien COBRE, zinc, plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle de Abenamar, 16, y Almirantes, 31.

Se venden dos magníficos muebles de comedor, de nogal, nuevos.—Placeta del Agua, número 2 segundo.

Se vende un piano moderno semi-nuevo. Dársi razón, calle de Arriola, núm. 4.

Se vende una magnífica lámpara de estilo gótico, propia para iglesia ó oratorio, dos estrados con nuevos y otros varios efectos. Calle de Alonso Cano, núm. 19 (placeta de los Lobos).

Academia de Esperanto
Bajo la dirección de don José Barbero Garrido, oficial de Correos, se ha abierto á los aficionados al idioma universal una gran academia con todos los adelantos y facilidades que requiere dicho lenguaje.

Anguramos un buen estreno de las aptitudes y dotes intelectuales que adornan al director y su competencia en la materia que explica.

[Lavanderas]
En la fábrica de jabón de la calle de Santiago, núm. 4, se vende por 650 pesetas, los once kilos y medio de jabón; también lo hay verde, á 750 pesetas, y á ocho de mejor.

Para barberos hay también un excelente jabón en polvo á 20 céntimos los 460 gramos.

Grande casa, se alquila. Calle de Granada, núm. 17.—En la misma dirección razón.

Traspaso Por enajenarse su negocio se traspasa el establecimiento de bebidas situado en la calle de la Alhóndiga, núm. 20.

JOSÉ MOLINA
Corredor para la compraventa de toda clase de fincas. Colcha, 4.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedores efectivos de la Real Casa
Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE
5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

De venta en Granada: Droguería de San José, de ENRIQUE MARTOS, San Jerónimo, núm. 5.

Todos los tomos se venden á 70 céntimos cada uno.

70 Dictionnaire espagnol-français.
70 El cocinero de las familias.
70 Dictionnaire français-espagnol.
70 1500 secretos para el hogar.
70 Juegos de prendas.
70 Los secretos de la prestidigitación.
70 Arte de llegar á viejo.

Se pueden adquirir en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, pral.

Buenos libros
Casi de balde
PRECIOS EXCLUSIVOS
para los suscritores de EL DEFENSOR

ORINA
Cura sin sondar ni operar. Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra estrechez, orin turbio, con posos ó sangre. Las infalibles Sales Koch, son el consuelo de los pacientes. Frasco, 7 ptas.

Consultas gratis por carta al Doctor Mateo S. Alcalá, 41, Madrid.—Venta en Granada, boticas San Jerónimo, 13, y Mesones, 81.

Nuevo Hotel Tortosa
Nevorro Rodrigo, 16.—Almería á cargo de su dueño Juan Tomás Sánchez, antiguo y muy conocido jefe de comedor del Hotel Tortosa.

Este establecimiento, completamente nuevo y con lujoso mobiliario, merece ser visitado por las ventajas que ofrece á los señores viajeros, situación inmejorable, sala de recreo con libros y periódicos, camarero servicio, excelente trato, cocina Francesa y española, precios reducidos á los señores viajeros.

Almuerzo desde 2'50 y comida 3.—Servicio para banquetes y bodas.—Carruajes á todos los trenes y vapores.

Gran Hotel Paris
Antes LA GRANADINA
Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del Hotel Tortosa.

Servicio camarero.—Cocina inglesa, francesa y española.—Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.—Restaurant á la carta.

Precios económicos
20, Paseo del Príncipe Alfonso, 20 ALMERIA

Gran REALIZACION DE
muebles de todas clases.—Santa Paula, núm. 11.

Taller de fundición de bronce de MIGUEL CUESTA
Calle de San Antón, núm. 6, GRANADA.

En este taller se hacen cogeñetes, válvulas, tuercas, grifos y toda clase de piezas de bronce para máquinas, coches, bombas, etc; pasamanos y balaustradas de escaleras; reproducción de medallas y de otros objetos artísticos y cuantos trabajos se encarguen á precios tan reducidos como los más baratos que se conozcan.

Francisco Diaz Serrano
MESONES, 80 GRANADA
Gran taller de Relojería y Platería.—Todas las mejores marcas en relojería.—Se compra plata y oro.

Rafael Hernandez
PIROTÉCNICO,
se ofrece al público, para toda clase de encargos de pirotecnia, en su casa.

Horno de la Merced, 6.

TOS FERINA
Se cura rápidamente con la EMBROCACION
—DE—
Gonzalez Perales.
Farmacia de San Gil.—Granada
Frasco, 4 ptas.

Luis Gómez Martín
SASTRE
Bibarrambla, 20, y San Sebastián, 6.
Prontitud, perfección y economía en la confección de toda clase de prendas de caballero.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ecdoro de Hierro inalterable
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc.
Señales el Producto vendido con la firma BLANCARD y las señas de, Rue Bonaparte, en París.
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25;—JARABE, 3 fr.

Somatose
Reconstituyente de primer orden
Estimula en alto grado el apetito
Se vende en las boticas y droguerías